

CERTIFICADO N° 08 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°154, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 15 de enero de 2021, se acordó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°07 de fecha 07 de enero de 2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual se autoriza en la distribución del Saldo Inicial de Caja, aumentar las cuentas relativas al gasto en personal, para los ítem 21.02 Contrata; 21.03, Honorarios Suma Alzada; 21.04 Prestación de Servicios Comunitarios, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	INGRESO M\$	EGRESO M\$
115.15.11	Saldo Inicial de Caja	595.000	
215.21.02	Personal a Contrata		350.000
215.21.03.001	Honorarios a Suma Alzada		200.000
215.21.04	Otros Gastos en Personal		45.000
TOTALES		595.000	595.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 15 de enero de 2021


PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal